



amsur
AGENCIA

Agencia de Medios del Sur S.A.S NIT: 900.422.434-9

ANEXO 5

CARTA DE ACEPTACION CONDICIONES TECNICAS

Señores
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL HUILA
Neiva – Huila
ESD.

REF: Proceso de selección No. ADH-MC-007-2023-HUI. – Aceptación de Condiciones Técnicas

El (la) suscrito (a): Mauricio Puentes Castañeda, Representado Legalmente por Agencia de Medios del Sur SAS R/te Legal identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 7.708.674 de neiva, manifiesto que en el evento de serle adjudicado el presente proceso de selección a la Agencia de Medios del Sur SAS, con NIT 900.422.434-9, estoy dispuesto a prestar mis servicios en la ejecución del mismo, además que manifiesto conocimiento y aceptación de los requisitos técnicos mínimos contenidos en el presente proceso, así como en el pliego de condiciones definitivo, que cumpliré con todas las especificaciones técnicas inherentes al contrato

Atentamente,


Mauricio Puentes Castañeda
C.C. 7.708.674 de neiva